



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUCHOS priistas están sorprendidos con la claridad y definición del proyecto de **Alejandro Moreno** para el **PRI**. Claro, siempre y cuando su idea sea acabar de una vez por todas con el partido.

Y ES QUE nomás no entienden cómo es que se le ocurrió que, en medio de su peor crisis, el **PRI** lo que necesita es cerrarle la puerta a la democracia interna y darle una concentración excesiva de poderes a su presidente. Las reformas aprobadas vía **Zoom** por el **Consejo Político Nacional** limitan y reducen, por ejemplo, las facultades de las dirigencias estatales. Y eso no es lo peor.

AHORA el campechano tendrá la facultad de palomear, él solito sin tomarle opinión a nadie, todas las candidaturas tricolores, incluyendo las de quienes buscarán una de las 15 gubernaturas en juego el próximo año. Además podrá disponer del dinero y los bienes del partido, tanto a nivel nacional, como de las entidades.

FALTA VER cómo reaccionan ante este agandalle los gobernadores priistas. Dicen que algunos ya preparan sus respectivas impugnaciones ante el Tribunal Electoral federal. Por lo pronto, la mayoría de los tricolores están que no la creen con las ambiciones de **"Alito"**, de quien dicen que se tomó muy en serio eso de ser **"Amlito"**.

• • •

¡OH, PANDEMIA, cuántas corruptelas se cometen en tu nombre! En la **Ciudad de México** causó sorpresa la decisión de **Claudia Sheinbaum** de regalarle, así nomás, un contrato de 600 millones de pesos a la constructora GAMI, que pinta para ser la consentida de la actual administración capitalina.

LA EMPRESA de **Manuel Muñozcano** había ganado la licitación para la segunda etapa de la **Línea 5 del Metrobús** y, de pronto, el gobierno morenista decidió cancelar la tercera etapa por supuestas causas de fuerza mayor y darle una "extensión" al consorcio.

EL ASUNTO está en que la maniobra se hizo prácticamente a escondidas y hasta ahora nomás no hay una explicación clara de la cancelación, salvo por el hecho de que los contratos a modo son el sello de la **4T**.

• • •

CUENTAN que el berrinche público que hizo el secretario **Víctor Manuel Toledo**, de **Semarnat**, contra **Víctor Villalobos**, de **Agricultura**, no es más que un simple pataleo, pues el tema lo rebasa por mucho. Quienes saben del asunto cuentan que el freno a la prohibición del glifosato fue uno de los varios regalos que llevó **Andrés Manuel López Obrador** a la **Casa Blanca**, dado que es un tema en el que tenían mucho interés los gringos.

DE AHÍ que si Toledo quiere seguir con su rabieta, dicen que en lugar de andar dando show en redes sociales, debería irse a la **Alameda**, ahí por donde está la torre de **Cancillería**.



EL CABALLITO

Un mexicano "resuelve" el misterio de la explosión en Beirut

17/abr



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dereck Isaac Cancino

:::: El Instituto Mexiquense de la Pirotecnia, que encabeza **Dereck Isaac Cancino Aguilar**, sorprendió a más de uno. Nos dicen que a distancia y sobre las rodillas realizó un peritaje sobre la lamentable explosión que ocurrió en el puerto de Beirut, Líbano, que dejó de decenas de muertos, centenares de heridos y múltiples daños. A través de su cuenta de Twitter, el organismo precisó que "analizando la gran explosión en el video, el color del humo y la onda expansiva no corresponden a las generadas por material pirotécnico, por lo que podemos suponer la presencia de materiales explosivos de alto impacto..." De esta manera el organismo emitió su juicio sobre un tema que ni las propias autoridades de ese país han determinado bien qué sucedió.

33 mil millones en espera de ser gastados



Claudia Sheinbaum

:::: De acuerdo con el Segundo Informe Trimestral que la Secretaría de Finanzas entregó al Congreso de la Ciudad de México, el Gobierno capitalino tiene parados más 33 mil millones de pesos del presupuesto que no ha gastado en el primer semestre del año. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, explicó que este subejercicio son recursos que están comprometidos en diversas obras y proyectos, mismos que están

parados por errores en licitaciones. Nos dicen que parte de ese dinero bien podría ayudar a reactivar la economía local que sufre los estragos de la pandemia y que tiene a muchos capitalinos en el desempleo. Y, en todo caso, urge que corrijan los errores en las licitaciones para reactivar las obras que están detenidas.

La inconformidad en la Junta Local

:::: En la Junta Local de Conciliación y Arbitraje está creciendo la inconformidad y molestia entre los miles de trabajadores debido a que se han detectado casos de coronavirus que orillaron al cierre de las Juntas 15 y 16, así como del área de informática y, aun así, nos dicen, los están obligando a regresar a laborar. Además, se quejan de presiones del presidente de la Junta, **Víctor Martínez Corona**, para acallar las quejas y molestias principalmente por la falta de jabón en los baños, de equipo de protección como gel desinfectante, cubrebocas y caretas. Cómo reza el refrán, en la casa del herrero, azadón de palo, pues no se están respetando los derechos laborales de los trabajadores.

Revés a una iniciativa de ocurrencia



Nazario Norberto Sánchez

:::: Un duro revés se llevó el diputado local de Morena, **Nazario Norberto Sánchez**, luego de que ninguno de los legisladores y mucho menos en el Gobierno central, vieron con buenos ojos su propuesta de aplicar multas a los centros comerciales y demás establecimientos que permitan el acceso a personas sin cubrebocas. Ante el rotundo rechazo, el morenista determinó meter reversa y mandar al cesto de la basura su propuesta legislativa, que como muchas otras en el Congreso, parecen salir de la chistera de las ocurrencias.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



TRASCENDIÓ

Que en la reunión de la Conago, la jefa de Gobierno de la capital, **Claudia Sheinbaum**, sostuvo que siempre puede haber diferencias, pero eso no quiere decir que se tenga que pedir la renuncia de un subsecretario, a propósito del embate de opositores contra **Hugo López-Gatell**. “Esta pandemia ha sido larga, todavía va a durar varios meses, estamos frente a una situación en donde la vacuna no está disponible y una cosa era lo que ocurría en marzo y otra ahora, así que se requieren distintos mecanismos de coordinación, no solo el semáforo, durante los siguientes meses”, expuso.

Que el petista **Gerardo Fernández Noroña** organizó ayer en redes sociales un sondeo al estilo 4T con la pregunta

“¿Quién prefiere que encabece la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados?” y las alternativas fueron “PT” o “PRI”. Sin embargo, cuando tres horas después la opción tricolor aventajaba tres a uno, el diputado responsabilizó a “los bots de la derecha” de desvirtuar el ejercicio. Bueno.

Que hablando del PRI, a propósito de la reforma a los estatutos que da a su dirigencia, encabezada por **Alejandro Moreno Cárdenas**, la facultad para definir la totalidad de candidaturas a cargos de elección popular, una insigne diputada tricolor se voló la barda: “El PRI tiene que evitar a toda costa caer en la tentación de replicar al interior del partido lo que se ve en la Presidencia de la República, es decir, la centralización de la decisión y la concentración del poder. Concentrar no es de ninguna manera garantía de democracia ni eficacia electoral”. **Dulce María Sauri**, 4 de agosto de 2020. —



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Difunden fotos íntimas de diputada

19/Com

El 3 de diciembre de 2019, apenas hace ocho meses, el Congreso de la Ciudad de México aprobó, con 56 votos a favor y ninguno en contra, la *Ley Olimpia*, una iniciativa ciudadana para sancionar a quien divulgue imágenes íntimas de una persona sin su consentimiento.

La iniciativa no fue originada en la CDMX, nació en Puebla, donde **Olimpia Coral Melo Cruz** fue víctima de su expareja, que en 2014 difundió en redes sociales un video íntimo que le ocasionó a la joven burlas, insultos y acoso.

Ante esta situación, **Olimpia** —junto con algunas otras mujeres que habían sufrido ese tipo de acoso— promovió una ley para reformar el Código Penal de ese estado, logrando que el Congreso local la aprobara en 2018.

Pero su lucha no terminó ahí y decidieron impulsar esos cambios en varios estados de la República, a fin de acabar con la violencia digital en contra de las personas —principalmente mujeres—, preservando el derecho a la intimidad personal.

La situación es absolutamente reprobable por donde se le vea, no tan sólo en el caso de la legisladora, sino de cualquier mujer, por lo que las autoridades tendrán que hacer algo.

Fue así como, un año después, el tema llegó a la capital del país, donde diputados de todos los partidos adoptaron la llamada *Ley Olimpia* para sancionar hasta con seis años de cárcel a quien difunda fotografías, videos o material íntimo de una persona sin su aprobación.

Esta ley impide videograbar, audiograbar, fotografiar o elaborar videos reales o simulados de contenido sexual íntimo de una persona sin su consentimiento o mediante engaño, y difundirlos o comercializarlos por cualquier vía, como son las redes sociales.

Una de las 56 legisladoras que apoyó con su voto esa ley fue **Alessandra Rojo de la Vega**

Piccolo, del Partido Verde Ecologista de México, quien ayer denunció, a través de su Twitter, ser víctima de la vieja práctica de la violencia digital.

La diputada afirmó que en el chat de una red social, donde se intercambian materiales de tipo sexual, encontró algunas imágenes íntimas de su persona, por lo que hizo la denuncia pública del hecho.

En su texto duda de que la Fiscalía, a cargo de **Ernestina Godoy**, pueda hacer algo al respecto, y dijo que le daba asco "la sociedad machista y mierda en la que vivimos, donde una mujer que comparte una foto a alguien en que confiaba, es golpeada y violada de esta manera".

Antes de ser diputada, **Rojo de la Vega** era conocida por ser famosa justamente en las redes sociales, pero nunca pensó que ahí mismo sería degradada, como lo denunció ayer.

Desde luego que la situación es absolutamente reprobable por donde se le vea, no tan sólo en el caso de la legisladora, sino de cualquier mujer, por lo que las autoridades tendrán que hacer algo, además de que los propios usuarios deben tomar sus precauciones.

Mala etapa para **Alessandra**, que primero se queda sola en Donceles, con el abandono de **Teresa Ramos**, quien la ha acosado políticamente, y ahora este desagradable asunto de la difusión de imágenes íntimas.

Ojalá su suerte cambie pronto.



CENTAVITOS

Por haber percibido que tenía el rechazo de la sociedad, el diputado morenista **Nazarío Norberto** decidió retirar su iniciativa para que se sancionara penalmente a quien no use cubrebocas en la CDMX. Claro que el retiro de su gran *ideota* lo anunció apenas unos minutos después de que **Claudia Sheinbaum** dijera que no estaba de acuerdo con esa medida. Si por el rechazo ciudadano fuera, Morena debería que haber retirado varias iniciativas, como la de evitar impedir que los dueños de viviendas puedan echar a sus inquilinos morosos, por ejemplo.



OPINIÓN

CENTRO DE BARRIO

ROBERTO REMES

Puentes antipeatonales

19/08/20

En los últimos días el Gobierno de la Ciudad de México ha desmontado al menos dos puentes "antipeatonales": puentes hechos "para evitar" a los peatones y no "para" los peatones. Uno en Insurgentes Sur; el otro en Avenida Chapultepec. En el primer caso, forma parte de la ampliación de la estación del Metrobús La Joya, no de un proyecto de espacio público. De hecho, a 50 metros del puente desmontado, se mantiene otro puente, además de banquetas en malas condiciones, al igual que las estaciones Corregidora y Villa Olímpica, donde el acceso es mediante un puente, habiendo semáforo en la esquina.

En Chapultepec y Guaymas sí hay un proyecto de espacio público en curso, uno de los mejores de esta administración, la continuación de lo que ya hicieron para Avenida Chapultepec, entre Sonora - Lieja y el Metro Insurgentes. Al arreglar el entorno, se volvió necesario retirar el puente. El cruce de Avenida Chapultepec debe ser seguro sin necesidad de escalar una estructura de 7 metros de altura.

¿Cuántos puentes más podemos desmontar en Ciudad de México? Estamos hablando de cientos, muchos de ellos sin grandes modificaciones. Sólo señalar bien. Otros más podrían requerir de acciones complementarias para mejorar la seguridad.

Este gobierno ya ha quitado otros puentes, hay que reconocerlo. Con la obra de Línea 5 de metrobús, por ejemplo, se eliminó uno en la Avenida Muyuguarda. Sin embargo, el proyecto original contemplaba la eliminación de los puentes que coincidían con estaciones de Metrobús, a lo largo del Eje 3 Oriente. Ganó el coche, nadie defendió al peatón, las personas con discapacidad tendrán que rodar 200 metros de rampas para poder entrar a una estación: el gobierno eliminó estos puentes... pero de la lista para desmontar.

Tuve la oportunidad, en la administración pasada, de retirar tres puentes antipeatonales: el primero en Diagonal Patriotismo con Michoacán, colocamos semáforo; el segundo en Pino Suárez, también colocamos semáforo. El tercero, en el Metro Etiopía. Allí no colocamos semáforo sino una isleta para acortar la distancia sin resguardo que cruzan los peatones.

Hace unas semanas, esta isleta fue demolida por la obra del Metrobús, a pesar de que en Autoridad del Espacio Público la dejamos alineada a la estación para que cuando se ampliara la línea esto no ocurriera; como no llevan al peatón en el tuetano, han elevado el riesgo: hará falta un semáforo, por lo menos.

Demoler puentes antipeatonales sí beneficia al peatón. El costo en realidad se paga solo, porque mantenimiento y seguro, con el paso del tiempo, salen más caros que el retiro. No obstante, debe ser una perspectiva completa. No basta con demoler puentes, como en La Joya, sino que realmente mejoremos el entorno; retirarlos como en Muyuguarda, sin hacer los proyectos de transporte público cómodos para las personas con discapacidad y adultos mayores.

El ejemplo que debe seguir el Gobierno de Claudia Sheinbaum es el que acaban de dar ellos mismos en Avenida Chapultepec. Mejorar el espacio público, señalar el cruce peatonal a nivel y acortar distancias sin resguardo. En el largo plazo, todas las vialidades semaforizadas deben quedar con cruces seguros a nivel y sin un solo puente antipeatonal.



Columna invitada

FEDERICO DÖRING*

La pandemia del 2.05%

El #Covid19 en nuestra Ciudad no puede ser sólo el recuento diario de contagios y vidas perdidas, debe también obligar a una evaluación de lo que hizo y lo que dejaron de hacer el Gobierno federal y el de Claudia Sheinbaum para paliar los efectos económicos y sanitarios de la pandemia. La respuesta (sic) del Gobierno local se vio marcada por el atropello democrático mas grande que la Ciudad haya visto con la #LeySheinbaum, que llevándonos de vuelta a los tiempos de las regencias del PRI, le permitió hacer uso indiscriminado del presupuesto local sin contrapeso alguno del Congreso hasta la presentación de la Cuenta Pública 2020 el 30 de abril del próximo año.

Eliminar el candado de pedir opinión al Legislativo cuando el ajuste al gasto fuera mayor a 10 por ciento, como lo establecía antaño el Artículo 88 de la Ley de Austeridad, suponía la necesidad de cirugía mayor al presupuesto por mas de los 23,897.57 mdp que, aún sin visto bueno del mismo, podía reasignar libremente. De hecho, la mentira con la que se defendió el "asalto" legislativo fue la necesidad de poder reasignar libre y rápidamente el gasto durante la pandemia, para dirigirlo a paliar sus efectos de inmediato sin tramites que obstaculizaran o demoraran el apoyo a los capitalinos.

Desafortunadamente, el Informe de Avance Presupuestal Ene-

ro-Junio 2020 ha desnudado que todo fue una grotesca farsa y una gran mentira. La recaudación sólo se redujo en 11,101.6 mdp, es decir, 8.6 por ciento, pero el subejercicio fue de 34,712.9 mdp, es decir, 29.38 por ciento. Sin embargo, las reducciones presupuestales con motivo del #Covid19 fueron por 10,272.84 mdp y sólo destinaron 806.26 mdp a reforzar el sistema de salud; 1,392.95 mdp a apoyos directos a población y empresas; y 1,614.9 mdp al Programa Mi Beca Para Empezar. En total, apenas 4,899.9 mdp, es decir, 2.05 por ciento del gasto total de la Ciudad, lo cual demuestra que aún con el marco jurídico anterior lo pudo haber hecho libremente sin necesidad de consultar al Congreso.

El dinero destinado a combatir la pandemia registró un avance de apenas el 66.94 por ciento, al sólo ejercer 2,199.21 de 3,285 mdp programados, excluyendo Mi Beca Para Empezar. Las reducciones presupuestales también revelan las prioridades de Sheinbaum y los criterios disímbolos en la apretada

de cinturón. Su oficina sólo redujo su gasto 5 por ciento; la Agencia Digital aún menos, con el 1.2 por ciento; y la Consejería Jurídica también menos, con 4.3 por ciento. En cambio, la Semovi lo redujo 13.7 por ciento; la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, 15.2 por ciento —en un Gobierno que se autodenomina innovador y con una titular que

presume científica—; la Agencia de Atención Animal lo redujo 17.2 por ciento; Cultura, 21 por ciento; la Autoridad del Centro Histórico, 45.9 por ciento; el Fideicomiso Mixto para la Promoción Turística, 63.1 por ciento; y el Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano, 71.9 por ciento.

Otra mentira más que se desplomó fue la del otro atraco legislativo, el de la "posposición" del Presupuesto Participativo 2020 a las Copacos por la supuesta imposibilidad sanitaria para realizar las dos asambleas vecinales pendientes, en una Ciudad con el Centro Histórico con miles de personas y centros comerciales y restau-

tes abiertos. El importe de dichos proyectos vecinales aprobados en marzo 15 es de 1,420,827,975 mdp y el subejercicio acumulado de las 16 alcaldías a junio 30 fue de 7,474.9 mdp (algunas con avance de 91.9 por ciento, como V. Carranza y otras como Magdalena Contreras con avance de sólo el 8.8% de lo ministrado).

Con sus propios números queda claro que no hubo jamás necesidad del atraco de la #LeySheinbaum, pues ha destinado a la pandemia tan sólo el 2.05 por ciento de su gasto total y que los recortes presupuestales por 4.3 por ciento ya los tenía otorgados por el anterior marco legal sin pasar por el Congreso. También que, aún en plena pandemia, siguen los subejercicios que han sido el sello de su Administración y que el monto del Presupuesto Participativo 2020 perfectamente lo pudo haber absorbido aun con el marco legal anterior, sin necesidad de violentar la voluntad ciudadana de marzo pasado.

*DIPUTADO DEL PAN EN EL CONGRESO DE LA CDMX